



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2012

Zigor Corporación, S.A.

Iniciativa RSE-PYME



Informe de Progreso Pacto Mundial



September, 30th 2013

To whom it may concern,

I am pleased to confirm that ZIGOR CORPORACIÓN, S.A. supports the ten principles of the Global Compact with respect to human rights, labour, environment and anticorruption. With this communication, we express our intent to advance those principles within our sphere of influence. We are committed to making the Global Compact and its principles part of the strategy, culture and day-to-day operations of our company, and to engaging in collaborative projects which advance the broader development goals of the United Nations, particularly the Millenium Development Goals. ZIGOR CORPORATION, S.A. will make a clear statement of this commitment to our stakeholders and the general public.

According to our commitment with the Global Compact, we are submitting our annual Communication on Progress (COP) that describes our company's efforts to implement the ten principles during 2012. We are supporting public accountability and transparency throughout this act.

One of our most outstanding performances during 2012, in relation to the dissemination of good environmental practice was our commitment to the Green Deal promoted by the Consistory of Vitoria, where our company is based.

This project was the result of his appointment as 2012 European Green Capital.

With this membership we have been recognized as a provider of renewable energy and as an environmental protective international organization.



Informe de Progreso Pacto Mundial

WE SUPPORT

ZIGOR
Corporación S.A.



The goals we set for next year, and we report on our annual Communication on Progress, are to extend our commitment with the rest of the Global Compact principles, as we have been doing along the last times with environment.

We want to be more systematic and improve communication on matters relating to the ten principles, with all our stakeholders.

To this aim, we commit ourselves also to actively participate in the activities to be programmed from within the Global Compact or the Global Compact Spanish Network during the next year.

Sincerely yours,

Mr. Javier M. Olarte San Juan
Managing Director



Informe de Progreso Pacto Mundial

WE SUPPORT

ZIGOR
Corporación S.A.





Informe de Progreso Pacto Mundial

Información general

Nombre de la entidad: Zigor Corporación, S.A.

Dirección: Portal de Gamarra 28

Dirección web: www.zigor.com

Alto cargo: Gerente Javier Moisés Olarte San Juan

Fecha de adhesión: 24-04-2013

Número de empleados: 73

Sector: Equipos Electrónicos

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios: Fabricación de baterías / equipos eléctricos en baja tensión destinados a las energías renovables.

Ventas / Ingresos (miles de euros): 12.050.935

Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno (miles de euros): 539.206

Desglose de Grupos de Interés: Clientes Empleados Proveedores

Desglose de otros Grupos de Interés:

Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés: Grupos de impacto en la definición de nuestras políticas de gestión y de desarrollo corporativo .

Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos: México, Chile, Colombia, Argentina, Brasil, Reino Unido, China, Hong-Kong, India y Taiwán.

Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen: Políticas de gestión y de desarrollo del negocio durante el ejercicio 2012, directamente vinculadas a la matriz del grupo ZIGOR, Zigor Corporación, S.A., dejando al margen en esta primera aproximación, la actividad relacionada con las otras dos empresas del grupo.

Tenemos presencia en los siguientes países en vías de desarrollo: India, Colombia y Brasil.

¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso? -Principales asuntos y retos futuros del sector, tal como informen las empresas homólogas y los competidores.

-Leyes, Reglamentos, acuerdos internacionales o acuerdos voluntarios relevantes con importancia estratégica para la organización y sus grupos de interés.

-Riesgos, impactos y oportunidades que afecten a la sostenibilidad y que se puedan estimar



Informe de Progreso Pacto Mundial

razonablemente (por ejemplo, el calentamiento global, el VIH-SIDA, la pobreza), que hayan sido identificados a través de sólidas investigaciones llevadas a cabo por expertos con capacitación reconocida o por organismos suficientemente expertos en ese campo.

- Principales valores de la organización, políticas, estrategias, sistemas de gestión operativa, objetivos y metas.
- Los intereses/expectativas de los grupos de interés que han contribuido al éxito de la organización.
- Riesgos importantes para la organización.
- Factores críticos que hacen posible el éxito de la organización.
- Principales competencias de la organización y en qué manera contribuyen o podrían contribuir al desarrollo sostenible.
- Establecimiento de prioridades.

Como se está difundiendo el Informe de Progreso: Web corporativa y web de la Red Pacto Mundial España.

Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo: No

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria: 2012

Ciclo de presentación del Informe de Progreso: Anual

Estrategia y gobierno

Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión: - Empleados: a través de reuniones de personal, encuestas de satisfacción, reuniones con los representantes de los trabajadores y con los delegados de prevención.

- Clientes: encuestas de calidad y registros de sugerencias e incidencias con el servicio y el producto. Integrado en el sistema de gestión de la calidad.

- Proveedores: a través de sus propias encuestas de calidad, foros de actividad o del sector en los que participamos conjuntamente, sugerencias directas integradas en nuestro sistema de gestión de la calidad a través del registro de incidencias, no conformidades, etc.

Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama: La junta directiva está formada, por debajo de un Consejo de Administración, por un Gerente con funciones de Dirección estratégica y comercial internacionales, por un Director Financiero y Consejero Delegado y por un Director de Ingeniería y Fabricación y un Director de Diseño y de Investigación y Desarrollo.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.): (No)

Más información

Notas: Apoyo a la implantación de los 10 principios.

Actuaciones del los últimos meses:

http://www.zigor.com/eu/index.php?option=com_content&view=article&id=292%3Amozambique&catid=12%3Aempresa&Itemid=31&lang=es

Dirección web: www.zigor.com

Implantación otros Grupos de Interés:

Día de publicación del Informe: 04-11-2013

Responsable: Silvia Mansilla

Tipo de informe: A+B+C

La entidad tiene proveedores en países en vías de desarrollo

La entidad tiene actividades en países en vías de desarrollo

Metodología



DIAGNÓSTICO

Los indicadores de diagnóstico permiten realizar un análisis de los grupos de interés acerca de la empresa y el análisis de los riesgos que corre en los temas relacionados con los 10 Principios. De esta forma se permiten conocer qué políticas, acciones y seguimiento debe hacerse por cada Principio y qué objetivos debe marcarse.



POLÍTICAS

Documentos formales plasmados por escrito que definen los valores, herramientas y mecanismos de prevención y control de los riesgos detectados en el diagnóstico. De esta forma se regula la comunicación y las relaciones entre la empresa y sus grupos de interés.



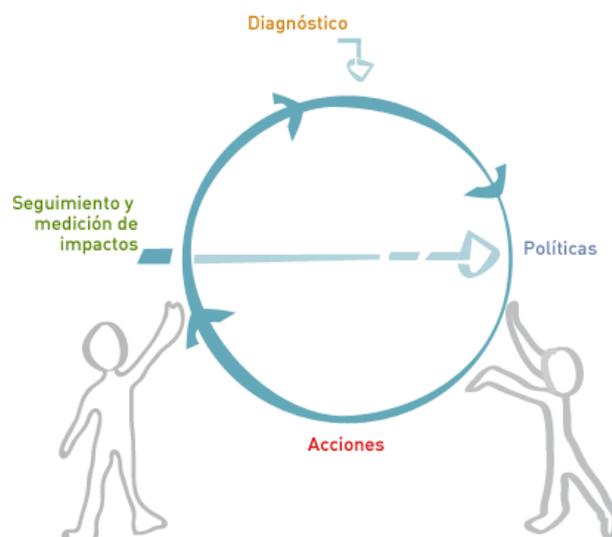
ACCIONES

Una vez formalizadas las políticas necesarias, las acciones nos servirán para instrumentalizarlas. Las acciones ayudarán a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporciona las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.





Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: No disponemos de registros objetivos que aseguren el cumplimiento de los Principios 1 y 2 del Pacto Mundial.

Nuestra política y objetivos están alineados con el apoyo y el respeto a la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente pero no seguimos un procedimiento objetivo que nos permita verificar que nuestras relaciones con Proveedores de países en vías de desarrollo están basadas, en la práctica, en la protección de esta premisa.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Nos resulta imprescindible realizar una campaña de comunicación a los grupos de interés en la que pongamos de manifiesto nuestro respeto y protección de los derechos fundamentales reconocidos internacionalmente dentro del ámbito de influencia de la compañía.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Disponemos de un sistema de gestión integral interno que incorpora las políticas, reglamentos y procedimientos internos relacionados con la calidad del producto, los controles de verificación y procesos de fabricación de acuerdo a estándares internacionales e internos.

Asimismo, respecto de los Recursos Humanos, mantenemos dentro del documento general de gestión interna, todos los procesos y procedimientos de selección de personal, contratación, acogida, relaciones laborales, gestión de conflictos, promoción, evaluación objetiva del rendimiento, etc. como también hemos reflejado la configuración de nuestra organización interna, la distribución por áreas y funciones y las interrelaciones entre personas nacionales e internacionales.

En el apartado de servicio al Cliente y los procesos relacionados con el Grupo de Proveedores recogemos las pautas relacionales con estos grupos de interés, en cuanto al flujo de trabajo, atención genérica y personalizada, control del servicio y de asistencia técnica, resolución de incidencias y medición de su impacto, etc.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: El objetivo principal para el siguiente ejercicio es la materialización de nuestra política RSE en un documento público, integrarla en nuestro sistema de gestión global y difundirla a todos los grupos de interés.

[Descargar el documento adjunto](#)



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C3I1)

Respuesta: No

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: - Adhesión del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

- Formación interna en el contenido de los 10 principios recogidos por el Pacto Mundial de los Derechos Humanos.
- Formación interna sobre el concepto y el alcance de la RSE.
- Formación del grupo de trabajo que desarrollará las políticas RSE en la organización y realizará el seguimiento de éstas.
- Adscripción a la iniciativa RSE-PYME para la elaboración de la primera Memoria de Sostenibilidad y la implantación de los 10 Principios en la empresa.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Verificación del cumplimiento de la implementación de la política RSE, de su integración a nuestro sistema de gestión y de su difusión a todos nuestros grupos de interés.

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos?
Descríbalos(P1C4I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Procedimientos integrados en nuestro sistema de gestión integral interno vinculados a las políticas, reglamentos y procesos internos relacionados con la calidad, los Recursos Humanos, la organización, el servicio al Cliente y el Grupo de Proveedores.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Incorporar a los mecanismos de seguimiento establecidos para los grupos de interés de Clientes y Empleados, indicadores relacionados con la RSE y el Principio 1 en este caso. Establecer al menos un mecanismo de seguimiento de esta materia para el Grupo de Proveedores. Consideramos que una cláusula en los contratos o una encuesta cuantitativa pueden ser las opciones más adecuadas para el próximo ejercicio.

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C5I1)

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Al no tener un código formal de los principios éticos por los que se rige la entidad no se ha podido recabar el dato de % de empleados informados.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Redactar la política RSE relacionada con este principio, incorporando los principios éticos por los que se rige la organización y el respeto a los derechos fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro de nuestro ámbito de influencia.
Difusión a los empleados de su contenido a través de los medios de comunicación interna habituales.

¿Brinda su empresa apoyo económico a proyectos y/o actividades en la comunidad donde opera? (P1C6I1)

Indicador Específico para las entidades que tienen actividades en países en vías de desarrollo

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Anualmente se reseñan a empleados y clientes los proyectos o actividades desarrolladas por la organización para el favorecimiento de las comunidades donde se opera, a través de los medios de comunicación interna habituales.
Concretamente, y a través de la revista digital interna Zigor News del mes de Julio 2013, se ha difundido el apoyo durante el pasado mes de Mayo al nuevo centro de prevención y lucha contra el SIDA que la fundación Mozambique Sur y su contraparte local, la Fundación Encontro han proyectado en Massaca, Mozambique, mediante la donación de equipos de fabricación propia (reguladores e inversores eléctricos de los modelos Saturno y Júpiter respectivamente por un valor global de mercado de 3.850 €).
Sin embargo, durante el ejercicio 2012 no se apoyó a ningún proyecto de este tipo.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Establecer mecanismos de operativa y seguimiento formales acerca del apoyo económico brindado a proyectos o actividades de las comunidades donde opera la organización.

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Falta de comunicación y transparencia		Realizar ejercicio de comunicación y transparencia dirigido a nuestros Clientes.
Empleados	Falta de comunicación		Ejercicio de comunicación formal y de transparencia dirigido a Empleados.
Proveedores	Desconfianza y pocos contratos a largo plazo		Comunicación a Proveedores de nuestra política relacionada con los DD.HH.

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Clientes	Políticas internas de gestión Política de Calidad Política de Atención al Cliente		Establecer y comunicar nuestra política RSE.
Empleados	Políticas internas de gestión Reglamento interno Política RRHH		Incorporar a las políticas RRHH nuestra política RSE y comunicarla.
Proveedores	Políticas internas de gestión Política de Calidad		Establecer y comunicar nuestra política RSE.



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	No tenemos acción concreta		Materializar nuestra política RSE, integrarla en nuestro SGI, comunicación.
Empleados	No tenemos acción concreta		Materializar nuestra política RSE, integrarla en nuestro SGI, comunicación.
Proveedores	No tenemos acción concreta		Materializar nuestra política RSE, integrarla en nuestro SGI, comunicación.

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento	Evaluación	Objetivos
Clientes	Encuesta Auditorías Procedimiento de gestión de incidencias Servicios de atención al cliente Teléfono de denuncias/quejas		Incorporar a estos mecanismos el seguimiento de la RSE.
Empleados	Buzón de sugerencias Canales de comunicación Protocolos de prevención de acoso y PRL Dirección RRHH Procedimiento de gestión de incidencias		Incorporar a estos mecanismos el seguimiento de la RSE.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Proveedores	Procedimiento de gestión de incidencias		Incorporar un mecanismo de seguimiento sobre RSE. Cláusula/Encuesta.
-------------	---	---	---



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C211)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Incumplir indirectamente con los Derechos Humanos y los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas porque alguno de nuestros grupos de interés no cumple a su vez con aquéllos, como consecuencia de nuestra falta de verificación, control y/o seguimiento.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Establecer un sistema de testeo de nuestros Proveedores acerca de su grado de cumplimiento con los Derechos Humanos reconocidos internacionalmente.
Actualizar la base de datos de Proveedores indicando si son firmantes del Pacto Mundial de Naciones Unidas o miembros de algún otro grupo protector de los Derechos Humanos y aplicar una clasificación de Proveedores por categorías de cumplimiento en función de los resultados obtenidos.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Nuestro sistema de gestión interno, además de recoger los procedimientos y procesos de trabajo relacionados con la organización, las personas que la componen y sus interrelaciones, también determina los estándares de calidad en relación con nuestro producto y con nuestra cadena de suministro. Recogemos los procedimientos de relación con nuestros proveedores, cómo se integran en nuestro sistema de gestión, la realización de controles de calidad y satisfacción sobre sus servicios y su operativa, etc.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Incorporar una política de compras formal y acorde a los principios de la RSE a nuestro sistema de gestión actual, teniendo en cuenta también el sistema de control del grado de cumplimiento que diseñemos y la clasificación de Proveedores inicial que de como resultado.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C3I1)

Respuesta: No

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: - Adhesión del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

- Formación interna en el contenido de los 10 principios recogidos por el Pacto Mundial de los Derechos Humanos.
- Formación interna sobre el concepto y el alcance de la RSE.
- Formación del grupo de trabajo que desarrollará las políticas RSE en la organización y realizará el seguimiento de éstas.
- Adscripción a la iniciativa RSE-PYME para la elaboración de la primera Memoria de Sostenibilidad y la implantación de los 10 Principios en la empresa.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Desarrollar un sistema de verificación y clasificación de Proveedores, incorporarlo a la nueva Política de Compras basada en RSE integrándola en nuestro sistema de gestión y realizar un primer ejercicio de verificación y clasificación de nuestros Proveedores en base a la misma. Acompañar esta acción con comunicación a los grupos de interés de Empleados y Proveedores para aunar criterios.



Informe de Progreso Pacto Mundial



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)(P2C4I1)

Respuesta: Dato desconocido. Tenemos un sistema interno de evaluación de Proveedores

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: No aplica, no hemos evaluado este dato.

Nuestra clasificación de proveedores se basa en la revisión trimestral de su aporte de material completo, con la calidad convenida y en la fecha acordada.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Conocer el % de proveedores que disponen de una certificación sobre el total estableciendo un mecanismo de consulta directa a todos los Proveedores de nuestra base de datos.

Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Proveedores	Contratar proveedores de servicio que incumplan los Derechos Humanos Realizar compras cuya cadena de suministro incumpla los Derechos Humanos		Realizar comprobaciones sobre el cumplimiento de Proveedores con los DDHH



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Proveedores	Procedimiento de compras Manual de Calidad		Incorporar a las Políticas de Proveedores una política de Compras con RSE

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Proveedores	No tenemos acción concreta		Iniciar acciones para formalizar la RSE con Proveedores. Política de Compras.



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C111)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: N/A

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Establecer dentro de las políticas de Recursos Humanos una reseña formal sobre el apoyo de Zigor a la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Comunicar esta postura a nuestro grupo de interés Empleados para fortalecer la comunicación interna.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de consulta por escrito que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Tenemos un pacto de empresa propio que fomenta las relaciones entre la empresa y el grupo de interés Empleados, el cual soporta la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Mantenemos reuniones periódicas y mínimamente trimestrales con el Comité de Empresa, así como cada



Informe de Progreso Pacto Mundial

vez que las circunstancias aconsejan la consulta al grupo de interés de Empleados más allá de las exigencias legales mínimas.

Los actas de reunión y todos los acuerdos adoptados de común acuerdo con el Comité de Empresa se recogen en una base de datos interna y además se comunican de manera global a todos los Empleados, pasando a integrar el Código de Conducta de la Empresa.

Del mismo modo se mantienen varias vías de comunicación con el empleado, conocidas por todo el personal que se incorpora a la plantilla en el momento de su acogida: reuniones directas con el responsable y con el comité de empresa, correo electrónico interno, memorandos, reuniones colectivas con la Dirección y Asambleas de trabajadores. No restringimos el tiempo de reunión conforme marcan los mínimos legales relacionados con la negociación colectiva, sino que invertimos el necesario para gestionar adecuadamente cada circunstancia.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Incorporar a las políticas de RRHH existentes la política formal de RSE relacionada con el apoyo a la libertad de afiliación y con el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Comunicación interna sobre este punto al grupo de Interés Empleados e incorporación al protocolo de acogida para información de las nuevas incorporaciones.

[Descargar el documento adjunto](#)



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Disponemos de unas políticas de RRHH y acogida integradas en el sistema de gestión global de la empresa, mantenemos unos protocolos de información y comunicación también recogidos en este procedimiento general y contamos con un Comité de Empresa que representa a todo el Grupo de interés Empleados y canaliza la comunicación de éste con la empresa. Se ha renovado durante el mes de Julio de 2013.

Dentro de nuestro sistema de gestión propio incorporamos los procedimientos de reunión y comunicaciones con el Comité de Empresa y disponemos de bases de datos en las que registramos las reuniones, comunicaciones e incidencias derivadas del aseguramiento de este principio. Todo ello, adicionalmente al cumplimiento riguroso de la legislación laboral vigente y convenios colectivos de



Informe de Progreso Pacto Mundial

aplicación en nuestro sector, tanto en materia de relaciones laborales como de prevención de riesgos en el lugar de trabajo.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: El objetivo para el siguiente ejercicio será el de redactar la política RSE relacionada con este principio e integrarla en las políticas ya existentes en materia de RRHH, realizar un ejercicio de comunicación interna sobre esta acción a desarrollar y adaptar el plan de acogida para remarcar la protección de este principio por parte de la empresa

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C4I1)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: - Asambleas con el Comité de Empresa. Actas de reunión y Memorandos con los acuerdos adoptados.

- Asambleas de trabajadores. Actas de reunión.
- Reuniones con el responsable inmediato. Informes de seguimiento y evaluación.
- Sistemas de comunicación colectivos: tabloneros de anuncios, correo corporativo, intranet, etc.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Incorporar la política RSE formalmente dentro de los sistemas de gestión y protocolos de comunicación interna para fomentar su apoyo por parte del grupo de interés Empleados, en colaboración con la Empresa.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		Mantener la situación. Potenciar la comunicación interna.

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo Política de comunicación con el empleado Código de Conducta		Incorporar el apartado de política RSE de manera formal a las políticas de RRHH.

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta		Redactar la política RSE e incorporarla a las políticas de RRHH



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C111)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: No hemos verificado si nuestros grupos de interés Proveedores y Clientes cumple correctamente con este Principio y apoya la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o coercitivo. No hemos difundido información a nuestra cadena de suministro sobre buenas condiciones de trabajo y ausencia de trabajo forzoso. No disponemos de una política general ni formal sobre conciliación familiar para empleados.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta:

- Testar el cumplimiento con el Principio 4 por parte de nuestros grupos de interés Proveedores y Clientes.
- Realizar informaciones a nuestra cadena de suministro acerca de la eliminación de toda forma de trabajo forzoso.
- Identificar las prácticas de conciliación para empleados que se realizan en la compañía y plasmarlas en un documento formal. Difundirlas a través de los medios internos de comunicación.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

Respuesta: Si



Informe de Progreso Pacto Mundial

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: No contamos con un procedimiento formal para la gestión del desempleo y la evaluación del personal en base a sus competencias, potencial y/o proyección profesional y personal, lo cual puede derivar en el mantenimiento de una política de conciliación limitada a las exigencias legales mínimas y que por tanto no recoja las necesidades reales, colectivas e individuales, de los empleados.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Analizar y valorar las necesidades de los empleados en su puesto de trabajo. Verificar que las políticas de conciliación quedan materialmente recogidas en el pacto de empresa y en los contratos laborales.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Contamos con un pacto de empresa con vigencia hasta el 31/12/2014 en el que se contemplan las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales. Durante el periodo 2011-2012, igualmente, contamos con un pacto de empresa específico, cuyos contenidos en parte se han mantenido en el documento actual.

En cada contrato de trabajo se hace referencia a este convenio colectivo general y adicionalmente se vuelven a especificar las horas de trabajo convenidas, la remuneración en función de la categoría de trabajo o puesto de trabajo correspondientes y los beneficios sociales a los que tiene acceso todo empleado de la compañía.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: El objetivo para el siguiente ejercicio será el de especificar tanto en el documento del pacto de empresa como en los contratos de trabajo las políticas RSE y de conciliación identificadas en Zigor. Redactaremos los nuevos pactos colectivos recogiendo expresamente todas las condiciones relacionadas con las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales, así



Informe de Progreso Pacto Mundial

como las políticas RSE y de conciliación establecidas, evitando que el grupo de Empleados tenga que remitirse a convenios de ejercicios anteriores con contenido relacionado con este tema y que no ha sido suprimido, tal y como ocurre actualmente

[Descargar el documento adjunto ⇨](#)



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P4C4I1)

Respuesta: No

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Tal y como ya hicimos para el periodo 2011-2012, hemos consensuado un convenio colectivo (pacto de empresa) con vigencia hasta el 31/12/2014 en el que se contemplan las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales. Adicionalmente, en cada contrato de trabajo reflejamos las horas de trabajo convenidas, la remuneración en función de la categoría de trabajo o puesto de trabajo correspondientes y los beneficios sociales a los que tiene acceso todo empleado de la compañía. También hacemos referencia a las condiciones recogidas en el pacto de empresa general, como referencia para el Grupo Empleados.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Incorporar formalmente al documento de pacto de empresa las políticas de conciliación y laborales ya contempladas en Zigor, vinculadas a materias de RSE y al Principio 4 en concreto. Difundir esta política de RRHH a todos los miembros del Grupo de interés Empleados.

¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso? (ej. SA 8000) (P4C7I1)

Indicador Específico para las entidades que tienen actividades en países en vías de desarrollo

Respuesta: No



Informe de Progreso Pacto Mundial

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: No se han llevado a cabo, por el momento, prácticas específicas y/o certificadas relacionadas con verificar que los grupos de interés cumplen con los estándares que prohíben el trabajo forzoso.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Establecer un mecanismo formal (certificación) o informal a través del cual verificar que nuestra cadena de suministro y nuestros clientes cumplen, al igual que nuestra organización con los estándares que prohíben el trabajo forzoso o coercitivo.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? (P4C511)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: El pacto de empresa de Zigor se consensua con el comité de empresa de la organización y se firma por ambas partes. El Comité de empresa verifica junto con RRHH que en todo momento se cumplen las condiciones de RSE relacionadas con el principio 4 y en caso de incidencia se realiza una comunicación interna, que queda registrada a modo de Acta (contenido de la incidencia, resolución, responsables, etc.).

El documento del pacto de empresa se transmite a todo el personal de la organización afectado por él. Del mismo modo se aplica a los empleados de las empresas filiales nacionales, quienes firman su consentimiento al contenido.

Adicionalmente se difunde a través de la intranet corporativa para que las filiales internacionales conozcan el contenido de este acuerdo y adapten sus políticas locales a los contenidos y prácticas recogidas a nivel central.

Por otra parte, una copia de todos los contratos de trabajo en los que también se recogen las prácticas relacionadas con este principio, es entregada al comité de empresa.

Anualmente se revisa el listado de personal activo en los distintos programas de beneficios sociales,



Informe de Progreso Pacto Mundial

coincidiendo con la fecha de renovación de los contratos que cubren estos servicios.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Establecer un sistema de control y seguimiento sobre el cumplimiento de las premisas del principio 4 tanto por parte de nuestra cadena de suministro como por parte del grupo de interés Clientes.

Incorporar los mecanismos de control sobre el cumplimiento de las políticas de RSE establecidas para el grupo de Empleados y los resultados del seguimiento a un documento formal de carácter interno. Difundir su contenido anualmente al Comité de Empresa para su verificación.

¿Dispone la entidad de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo, la ausencia de trabajo forzoso, etc.? Descríbalos (P4C611)

Indicador Específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo

Respuesta: No

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: No disponemos de mecanismos formales de verificación de la transmisión de nuestros principios y valores a la totalidad de nuestra cadena de suministro.

Únicamente ponemos a disposición de todos los Empleados nacionales e internacionales de la corporación el contenido recogido en el pacto de empresa de aplicación en España, a través de la Intranet, y revisamos las copias de los contratos de trabajo firmados por todos los empleados, donde a su vez se recogen las condiciones referentes a horas de trabajo, retribución, beneficios sociales, para verificar que éstas se corresponden con las fijadas en la política general.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Establecer un sistema de control y seguimiento sobre el cumplimiento de las premisas del principio 4 tanto por parte de nuestra cadena de suministro como por parte del grupo de interés Clientes.

Incorporar los mecanismos de control sobre el cumplimiento de las políticas de RSE establecidas para el grupo de Empleados y los resultados del seguimiento a un documento formal de carácter interno. Difundir su contenido anualmente al Comité de Empresa para su verificación.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Personal con cargas familiares (personas mayores, niños, etc.) Personas que quieran desarrollar su carrera profesional (formación) Personal con enfermedades que necesiten atención regular médica Mujeres embarazadas en plantilla		Desarrollar una política RSE que recoja las medidas de conciliación adoptadas.

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo Contrato de trabajo Política RRHH		Incorporar al nuevo convenio colectivo las políticas RSE Principio 4.

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta		Incorporar las políticas RSE al convenio de empresa y contratos de trabajo.



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla (P5C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: No tenemos riesgo de contratación de menores en edad legal. Verificamos en cada contratación con la identificación del empleado y con la realización de un reconocimiento médico inicial que todos los empleados nacionales e internacionales de la compañía cumplen con la mayoría de edad en el momento de formalizar la relación laboral.

No verificamos si nuestra cadena de suministro o nuestros clientes mantienen estas cautelas o medidas preventivas similares.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Mantener el sistema de diagnóstico y verificación de este principio durante el próximo ejercicio para el grupo de interés Empleados.

Introducir un mecanismo de control para los demás grupos de interés, pudiendo constituir éste, la firma de un compromiso para apoyar la erradicación del trabajo infantil a través de sus propias políticas de RSE.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C211)

Respuesta: No



Informe de Progreso Pacto Mundial

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Las contrataciones en la compañía, tanto nacionales como internacionales se rigen por la normativa vigente en España sobre la edad mínima para el acceso al mercado laboral, es decir 18 años. Omitimos la posibilidad de realizar contratos de trabajo con personas de más de 16 años con autorización de su representante legal.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Formalizar las políticas RSE asumidas por la compañía e incluir en los protocolos y procedimientos de RRHH y selección de personal la prohibición del trabajo infantil. Difundir esta política redactada por escrito a todo el personal de la compañía, a través de los medios de comunicación internos habituales, así como a los demás grupos de interés.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P5C3I1)

Respuesta: No

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: No se ha realizado ninguna acción.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Sensibilizar a todos nuestros grupos de interés y pedir su colaboración a través de los canales habituales de comunicación. Colaborar con entidades sin ánimo de lucro y/o con administraciones públicas en alguno de sus programas para la erradicación del trabajo infantil.

¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil? (P5C4I1)

Indicador Específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: No

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: En todas las contrataciones nacionales como internacionales se verifica la documentación de identidad de los empleados y adicionalmente se realiza un reconocimiento médico inicial que confirma que la nueva relación laboral no se formalizará con un menor.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: El objetivo para el próximo ejercicio es establecer un compromiso con una entidad sin ánimo de lucro o administración pública para colaborar en un programa para la erradicación del trabajo infantil.

Otro objetivo fijado es el de recabar de nuestros grupos de interés Proveedores y Clientes, muchos de ellos establecidos en países en vías de desarrollo, el mismo compromiso RSE.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil, etc. Descríbalos (P5C5I1)

Respuesta: No tenemos mecanismos de verificación.

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: No tenemos mecanismos de verificación.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Establecer un mecanismo para verificar que nuestros principios y valores relacionados con la erradicación del trabajo infantil se transfieren debidamente a nuestros grupos de interés Clientes y Proveedores.

Estimamos que la difusión de nuestros principios a través de los mecanismos habituales de comunicación con estos grupos de interés y la verificación de la recepción de nuestras políticas por aquéllos será un buen punto de partida para el próximo ejercicio.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		Reafirmación y difusión interna de nuestra política RSE para Empleados.

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Normativa vigente		Incorporar a los protocolos de RRHH la política RSE de este principio.

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta		Redactar la política RSE de la empresa y sensibilizar a la organización.



Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Debido a la situación del mercado actual, a la disminución de la actividad ordinaria de la compañía y/o a la rotación interna, en algunas ocasiones podríamos no cumplir con con la Ley LISMI, por no poder acceso a la plantilla a personal de nueva contratación con algún grado de minusvalía conforme a esta ley o a personal de centros especiales de empleo.

Tenemos carencias en la definición de puestos y en el establecimiento de procedimientos de evaluación del desempeño y de desarrollo de carreras profesionales y por tanto no nos encontramos en posición de verificar si se producen situaciones de discriminación en la contratación, formación y/o promoción de los empleados de la compañía.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Redefinir los puestos de trabajo de la compañía atendiendo a los criterios de no discriminación marcados por este principio y comunicar las modificaciones al grupo de interés Empleados.

Definir un proceso para la evaluación del desempeño y la planificación de la contratación, formación y promoción de las personas de la organización.



Informe de Progreso Pacto Mundial



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas por escrito, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Descríbalos (P6C211)

Respuesta: No

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Fomentamos una política tendente al mantenimiento de una plantilla estable en la que actualmente menos del 4% de las personas de la organización se encuentran en una situación de eventualidad.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Incorporar a los futuros procesos de selección los criterios definidos en la política RSE escrita previamente, en la que incluiremos criterios de igualdad de género y de respeto a la diversidad así como procedimientos de verificación del cumplimiento de estas políticas y de gestión de las incidencias.

Reducir el porcentaje de eventualidad y/o rotación interna, o al menos mantener el nivel existente durante el próximo ejercicio.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C311)

Respuesta: No

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: No hemos llevado a cabo ninguna acción durante este ejercicio.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Difundir nuestra política interna sobre no discriminación e igualdad de género en los procesos de selección, formación y promoción interna.



Informe de Progreso Pacto Mundial

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma (P6C4I1)

Respuesta: No

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: No se ha establecido una acción concreta para la promoción de la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Establecer una política RSE en materia de igualdad y no discriminación en el empleo, incorporando a las fichas de funciones o descripción de puestos criterios para la evaluación del cumplimiento efectivo de esta política.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)

% de directivos frente a empleados

Respuesta: 14

% de directivos mujeres

Respuesta: 20

% de directivos hombres

Respuesta: 80

% de mujeres

Respuesta: 27

% de hombres



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: 73

% de mayores de 45 años

Respuesta: 35

% de menores de 30 años

Respuesta: 21

% de empleados no nacionales

Respuesta: 0

% de empleados con contrato fijo

Respuesta: 69

% de empleados con contrato temporal

Respuesta: 4

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Estadística de RRHH sobre datos reales de empleados activos a la fecha.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Mantener y potenciar las prácticas RSE relacionadas con este principio en fomento de la igualdad de género, la no discriminación con el objeto de equilibrar los indicadores de diversidad.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Anualmente se incorpora el dato composición de órganos directivos y resto de empleados a las cuentas anuales y memoria de la actividad de la compañía, las cuales son públicas y



Informe de Progreso Pacto Mundial

registradas en el foro Mercantil.

Adicionalmente y de forma mensual, se facilita un informe sobre la composición de la plantilla y la evolución del empleo por áreas funcionales, a los órganos de gobierno corporativo.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Elaboración de un informe sobre datos de personal activo y verificación trimestral de su entrega al Comité de Empresa mediante el recabo de un recibí firmado por su Presidente.

El informe deberá contener la composición de órganos directivos y resto de empleados en base a los criterios RSE de este principio (género, edad, diversidad, etc.)

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C711)

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Cualquier expediente vinculado a relaciones laborales de cualquier tipo se recoge por escrito por el personal de RRHH, previo recabo de la información que quisieran aportar las partes, y queda reflejado en un Acta de RRHH, la cual se archiva digitalmente en la base de datos interna correspondiente. Durante el ejercicio 2012 no se ha registrado ningún expediente ni se ha resuelto ningún caso abierto previamente por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Recordatorio del procedimiento interno para la denuncia y resolución de situación de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo, a través de los medios internos de comunicación y difusión habituales.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Incumplimiento de la Ley LISMI Desinformación de las características de los puestos de trabajo Ausencia de evaluación del desempeño		Realizar un diagnóstico para evaluar la discriminación en base a este principio.

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos política		Elaborar una política por escrito con criterios RSE de este principio.

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta		Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de género.

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento	Evaluación	Objetivos
Empleados	Informe gobierno corporativo Registros oficiales		Difundir la composición de la plantilla a través de informes al Comité Empresa.



Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C1I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Como empresa certificada por la ISO 14001, todas nuestras políticas y procedimientos internos están orientadas a la protección del medio ambiente a lo largo de toda la cadena de producción, suministro y gestión de residuos.

En concordancia con esta política interna, realizamos periódicamente formación interna tendente a la sensibilización y a la adaptación de nuestras actuaciones internas a la normativa sobre medioambiente y a la reducción del impacto de nuestra actividad, adicionalmente a la formación inicial que todo el personal de nueva incorporación recibe al inicio de su relación laboral.

En concreto sensibilizamos a todo el personal mediante nuestros programas permanentes de reciclaje y separación de residuos en todas las áreas de la compañía y los orientados a la contención de los consumos no sólo como medida económica de ahorro sino también como aporte colectivo al favorecimiento del medio ambiente. Utilizamos para ello cartelería específica, recipientes y contenedores adecuados a este efecto y una sala aislada e identificada para su utilización como contenedor de residuos peligrosos para las personas y/o para el medio ambiente.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Potenciar la formación interna en materia de medioambiente. Planificar nuevos cursos de formación.

Apoyar un nuevo proyecto de una organización sin ánimo de lucro o administración pública tendente a la



reducción del impacto medioambiental en el planeta.

Realizar comunicaciones internas de sensibilización a los empleados.

[Descargar el documento adjunto ⇨](#)



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales (P7C2I1)

Respuesta: 25

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Registro interno de horas invertidas en formación en materia medioambiental.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Incrementar el número de horas invertidas en formación en materia de medio ambiente y su enfoque preventivo, al menos en un 25%.

Registrar el número de comunicaciones internas dirigidas a los empleados sobre sensibilización y prevención en materia medioambiental.

Registrar las acciones de apoyo a proyectos relacionados con la disminución del impacto medioambiental.



Resumen de Implantación:

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No Especificado	Sensibilización en materia medio ambiental Formación en el respeto del medio ambiente Acción social en proyectos medioambientales		Mantener las políticas medioambientales establecidas y sensibilizar a los GG.II.



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha identificado los riesgos y responsabilidades de su entidad en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Pérdida de concienciación y de motivación de los Empleados en los aspectos cotidianos derivados de la actividad en materia medioambiental.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: - Medición del número de horas dedicadas a formación en materias medioambientales.
- Medición del número de comunicaciones internas realizadas con objeto de sensibilizar a los empleados.
- Informe anual a los empleados sobre el volumen de recursos ahorrados gracias a acciones de prevención desarrolladas.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Dentro de nuestro sistema de gestión corporativo incluimos un apartado correspondiente a la gestión medioambiental conformado por un procedimiento general, varios procesos, registros y documentación de seguimiento, todo ello integrado en el manual corporativo sobre medioambiente.

Nuestro sistema de gestión está certificado por la norma ISO 14001

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Potenciar prácticas internas orientadas a promover una mayor responsabilidad medioambiental en los empleados más allá de las relacionadas directamente con la actividad de la organización.

Establecer nuevas acciones formativas en materias medioambientales, una política de comunicación interna específica para sensibilizar a los empleados y adoptar un procedimiento y modelo de información anual acerca del volumen de recursos ahorrados gracias a esas acciones de prevención desarrolladas.

[Descargar el documento adjunto](#)



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P8C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: La iniciativa Pacto Verde se puso en marcha en Vitoria en el año Green Capital, al ser nuestra ciudad elegida Capital Verde Europea 2012.

Se concibió por la corporación local como una oportunidad para que las empresas, independientemente de su sector de actividad o su tamaño, avanzaran en sus compromisos medioambientales, compartieran sus experiencias y fueran más competitivas, que comenzaran a caminar hacia una forma de producir, de distribuir y de consumir más eficiente.

El Pacto Verde se ha convertido en una plataforma de difusión y sensibilización de las ventajas de la gestión medioambiental como medio para la mejora de la rentabilidad de las empresas y Zigor formó parte de esta iniciativa adheriéndose al Pacto Verde

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"



Informe de Progreso Pacto Mundial

- Respuesta: - Medición del número de horas dedicadas a formación en materias medioambientales.
- Medición del número de comunicaciones internas realizadas con objeto de sensibilizar a los empleados.
 - Informe anual a los empleados sobre el volumen de recursos ahorrados gracias a acciones de prevención desarrolladas.

[Descargar el documento adjunto](#) ↗



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año (P8C411)

Electricidad

Respuesta: 271.771 Kw/h

Agua

Respuesta: 292,20 m3

Papel

Respuesta: 217.500 hojas A4 y A3 papel 100% reciclado.

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Procedimiento de evaluación y seguimiento contenido en nuestro sistema de gestión del medio ambiente

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Mantener y reducir en el mayor grado posible los consumos antes indicados.

Seguimiento del cumplimiento de las acciones antes indicadas:

- Medición del número de horas dedicadas a formación en materias medioambientales.
 - Medición del número de comunicaciones internas realizadas con objeto de sensibilizar a los empleados.
 - Informe anual a los empleados sobre el volumen de recursos ahorrados gracias a acciones de prevención desarrolladas.:
-



Informe de Progreso Pacto Mundial

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C5I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Dentro del sistema de gestión general disponemos de los siguientes procedimientos directos de seguimiento medioambiental: Gestión de Recursos Naturales, Control de Contratas-Subcontratas, Gestión de Residuos, Gestión de Residuos Peligrosos, Comunicación Ambiental, Identificación Evaluación Aspectos Ambientales, Identificación Evaluación Requisitos Legales y Emergencia Ambiental y capacidad de respuesta.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Mayor dedicación a actividades internas de concienciación y prevención en materia medioambiental de los empleados:

- Medición del número de horas dedicadas a formación en materias medioambientales.
- Medición del número de comunicaciones internas realizadas con objeto de sensibilizar a los empleados.
- Informe anual a los empleados sobre el volumen de recursos ahorrados gracias a acciones de prevención desarrolladas.

[Descargar el documento adjunto ⇨](#)

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos



Informe de Progreso Pacto Mundial

No Especificado	No tenemos riesgo		Mayor concienciación sobre política RSE en materia medioambiental.
-----------------	-------------------	--	--

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No Especificado	Sistemas de gestión de calidad Manual de Calidad y Medioambiente Política de Reciclaje Política de reducción de consumo		Incorporar la política RSE en materia medioambiental a las políticas existentes.

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos



Informe de Progreso Pacto Mundial

No Especificado	RSE		Incorporar la sensibilización RSE a nuestra política medioambiental.
-----------------	-----	---	--

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento	Evaluación	Objetivos
No Especificado	Responsable de Medioambiente Mecanismo de evaluación del cumplimiento de los objetivos medio ambientales		Incorporar los mecanismos de seguimiento RSE en paralelo a los del SIG actual.



Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C1I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Políticas de reducción de consumos:

- Colocación de dispositivos para la reducción del caudal de agua en todos los grifos de la sede social.
- Sustitución paulatina de todos los dispositivos preexistentes por luminarias LED de bajo consumo.
- Reducción del consumo eléctrico general:
 - a) Disminución de la energía fotovoltaica de la sede social en un 15% a través de la sustitución de los equipos transformadores eléctricos preexistentes - en los que el proio corte automático de suministro en situación de no uso generaba a su vez gasto energético derivado del propio mantenimiento del servicio - , por nuevos equipos de producción propia y que operando a media tensión, permiten el paro o corte de suministro de manera manual evitando de esta formaesa generación de energía residual.
 - b) Sustitución de las resistencias de consumo en los medios de producción por equipos inteligentes de fabricación propia (SUNZET modificados para autoconsumo).
 - c) Utilización de placas solares para la generación de energía, con destino el autoconsumo, reduciendo de esta forma la generación de energía eléctrica de origen fósil.
 - d) Colocación de detectores de proximidad en la sede social para el encendido y el apagado con temporizador en las zonas comunes de uso esporádico.
- Reutilización del 70% de los medios de embalaje provenientes de nuestra cadena de suministro para el



Informe de Progreso Pacto Mundial

transporte y almacenamiento de nuestros propios productos (Palets de madera)

- Empleo de materiales 100% reciclados en nuestros procesos de embalaje: cartón, madera y film plástico.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Obtener una reducción de los consumos eléctricos generales respecto a los valores detectados durante este ejercicio, mediante el mantenimiento de las acciones antes descritas y su introducción en las delegaciones nacionales e internacionales como prácticas respetuosas con el medio ambiente.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente (P9C2I1)

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: N/A

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: N/A



Resumen de Implantación:

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No Especificado	Acción social en proyectos medioambientales		Incorporar la RSE a nuestras políticas medioambientales.



Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C111)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: No hemos realizado un diagnóstico para conocer las áreas internas y de actividad con mayor riesgo en materia de corrupción, aunque prevemos que pueden localizarse en la cadena de suministro de Proveedores, debido a los mercados con los que operamos y a su propia idiosincrasia. No hemos elaborado tampoco un código de conducta frente a la extorsión, el soborno o cualquier tipo de conducta corrupta ni hemos difundido internamente nuestras políticas al respecto ni nuestra postura de transparencia frente a todos los Grupos de Interés.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Redacción de un manifiesto que recoja nuestras políticas de transparencia y de rechazo a cualquier manifestación de corrupción, soborno o extorsión, así como los códigos de conducta frente a la aceptación de regalos de clientes o proveedores y sus implicaciones legales, límites económicos y fiscales o regalos restringidos.

Difusión de las políticas RSE a todos los grupos de interés a través de los medios de comunicación y difusión habituales.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C211)



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: No

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Cumplimos con las normativas y legislaciones nacionales e internacionales orientadas al control y supresión de cualquier actuación relacionada con la corrupción manifestada en todas sus formas, incluidas la extorsión o el soborno.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Redactar una política RSE formal que recoja nuestras prácticas en materia de lucha contra la corrupción y verificar su difusión a todos los grupos de interés a través de los medios habituales de comunicación corporativa.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P10C3I1)

Respuesta: No

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: No hemos llevado a cabo acciones relacionadas con la lucha contra la corrupción en cualquier de sus manifestaciones.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Difusión de la política RSE elaborada y establecimiento de mecanismos de gestión para con todos los grupos de interés.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C4I1)

Empleados



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: 0

Proveedores

Respuesta: 0

Clientes

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: No existe procedimiento de evaluación del grado de conocimiento, acerca de nuestros códigos de conducta y políticas contra la corrupción y el soborno, por parte de nuestros grupos de interés. Mantenemos un cumplimiento de la legalidad vigente respecto de la normativa nacional e internacional de los países en los que operamos, respecto del control y abolición de cualquiera de las formas de corrupción que puedan darse, incluso la extorsión y el soborno.

Adicionalmente realizamos un control financiero-contable de los puestos que pudieran estar expuestos a riesgos relacionados con este principio, y además de las auditorías de seguimiento interno, contamos con una auditoría de cuentas anuales, pública, que fiscaliza también los datos de los puestos sometidos a riesgos.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Establecer un sistema de seguimiento para verificar en qué grado conocen nuestros grupos de interés los códigos de conducta y cuantas políticas contra la corrupción y el soborno incorporemos a nuestra política formal RSE.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anticorrupción? (P10C5I1)

Respuesta: No

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: El único mecanismo indirecto de seguimiento de cualquier incidencia relacionada con la corrupción en cualquiera de sus formas, deriva de la actuación de los auditores de cuentas externos que fiscalizan nuestras cuentas y libros anuales.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Establecer un mecanismo de seguimiento de la política RSE de este principio orientada a promover la denuncia, gestión y reconducción de las posibles incidencias que puedan ocurrir en las relaciones con nuestros grupos de interés

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Favoritismos Competencia desleal Tráfico de influencias		Incorporar la RSE a nuestras políticas internas de gestión del negocio.
Empleados	Competencia desleal Aceptación de regalos Tráfico de influencias		Incorporar la RSE a nuestras políticas internas de gestión del negocio.
Proveedores	Favoritismos Control de proveedores Tráfico de influencias Competencia desleal		Incorporar la RSE a nuestras políticas internas de gestión del negocio.

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Clientes	No tenemos política		Redactar nuestra política RSE relacionada con este principio.
Empleados	No tenemos política		Redactar nuestra política RSE relacionada con este principio.
Proveedores	No tenemos política		Redactar nuestra política RSE relacionada con este principio.

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	No tenemos acción concreta		Redactar y difundir a los grupos de interés nuestra política RSE.
Empleados	No tenemos acción concreta		Difusión interna de la política RSE. Establecimiento de mecanismos de gestión.
Proveedores	No tenemos acción concreta		Difusión de la política RSE y establecimiento de mecanismos de gestión.

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento	Evaluación	Objetivos
Clientes	No tenemos mecanismo de seguimiento		Establecer un mecanismo de seguimiento de la política RSE de este principio.
Empleados	No tenemos mecanismo de seguimiento		Establecer un mecanismo de seguimiento de la política RSE de este principio.
Proveedores	No tenemos mecanismo de seguimiento		Establecer un mecanismo de seguimiento de la política RSE de este principio.



Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumpla los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
1	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
2	Dirección	2.4
3	Nombre de la entidad	2.1
4	Persona de contacto	3.4
5	Número de empleados	2.8
6	Sector	2.2
7	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
8	Ventas e ingresos	2.8
9	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
10	Identificación de los grupos de interés	4.14
11	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
12	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
13		2.6
14		2.9
15	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
16	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5



Informe de Progreso Pacto Mundial

17		3.8
18		3.10
19		3.11
20	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
21	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10
22	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	
	Estrategia y gobierno	
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
	Objetivos y temáticas de Naciones Unidas	
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
	PRINCIPIO 1	
P1C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C1I1)	
P1C2I1	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C2I1)	
P1C3I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C3I1)	



Informe de Progreso Pacto Mundial

P1C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos(P1C4I1)	PR5, Dimensión Social / Derechos Humanos / Evaluación y Seguimiento
P1C5I1	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C5I1)	
P1C6I1	¿Brinda su empresa apoyo económico a proyectos y/o actividades en la comunidad donde opera? (P1C6I1)	EC1
PRINCIPIO 2		
P2C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C2I1)	
P2C2I1	¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C2I1)	
P2C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C3I1)	
P2C4I1	Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)(P2C4I1)	Dimensión social / Derechos Humanos / Evaluación y seguimiento / HR2
PRINCIPIO 3		
P3C1I1	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C1I1)	HR5
P3C2I1	¿Dispone la entidad de una política de consulta por escrito que trate con los empleados los temas importantes? (P3C2I1)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P3C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C3I1)	
P3C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C4I1)	LA12



Informe de Progreso Pacto Mundial

PRINCIPIO 4		
P4C1I1	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C1I1)	HR7
P4C2I1	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C2I1)	
P4C3I1	¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C3I1)	EC3, LA3, Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P4C4I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P4C4I1)	
P4C5I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? (P4C5I1)	LA3
P4C6I1	¿Dispone la entidad de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo, la ausencia de trabajo forzoso, etc.? Descríbalos (P4C6I1)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Evaluación y Seguimiento
P4C7I1	¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso? (ej. SA 8000) (P4C7I1)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Evaluación y Seguimiento
PRINCIPIO 5		
P5C1I1	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla (P5C1I1)	HR6
P5C2I1	¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C2I1)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P5C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P5C3I1)	



Informe de Progreso Pacto Mundial

P5C4I1	¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil? (P5C4I1)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Evaluación y Seguimiento
P5C5I1	Indique el número de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil, etc. Descríbalos (P5C5I1)	
PRINCIPIO 6		
P6C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C1I1)	
P6C2I1	¿La entidad ha formulado políticas por escrito, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Descríbalos (P6C2I1)	4.12, Dimensión Social/Prácticas Laborales y Ética del Trabajo/ Política
P6C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C3I1)	
P6C4I1	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma (P6C4I1)	
P6C5I1	Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)	LA13
P6C6I1	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)	
P6C7I1	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7I1)	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C1I1)	Dimensión Ambiental/Formación y Sensibilización



Informe de Progreso Pacto Mundial

P7C2I1	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales (P7C2I1)	
PRINCIPIO 8		
P8C1I1	Indique si la entidad ha identificado los riesgos y responsabilidades de su entidad en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C1I1)	
P8C2I1	¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C2I1)	
P8C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P8C3I1)	
P8C4I1	Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año (P8C4I1)	
P8C5I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C5I1)	
PRINCIPIO 9		
P9C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C1I1)	
P9C2I1	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente (P9C2I1)	
PRINCIPIO 10		
P10C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C1I1)	
P10C2I1	Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C2I1)	Dimensión Social/Sociedad/Política
P10C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P10C3I1)	Dimensión Social/Sociedad/Formación y Sensibilidad



Informe de Progreso Pacto Mundial

P10C411	Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C411)	
P10C511	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anticorrupción? (P10C511)	SO4, Dimensión Social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12